

CIRCUITO PROVINCIAL NATACIÓN DE INVIERNO 2014

NORMATIVA GENERAL

El Servicio Técnico de Deportes del Área de Ciudadanía, Participación y Cultura de la Diputación de Sevilla, con la colaboración de la Federación Andaluza de Natación organiza durante los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 2014 el CIRCUITO PROVINCIAL DE NATACION DE INVIERNO. El mencionado Circuito Provincial tiene un carácter promocional, participativo y formativo, si bien, los participantes compiten en diferentes pruebas de natación acogidos a las normas federativas, teniendo como objetivo realizar tomas de marcas a los jóvenes de la Provincia que entrenan durante esta época en las diferentes piscinas cubiertas municipales. Al ser jóvenes de promoción deportiva, no pueden poseer licencia federativa actualizada.

Existen 5 grupos de municipios participantes:

- GRUPO 1: municipios pertenecientes a la Zonas I (Sierra Norte).
- GRUPO 2: municipios pertenecientes a las Zona III y IV (Campiña y Sierra Sur).
- GRUPO 3: municipios pertenecientes a la Zona III (Campiña).
- GRUPO 4: municipios pertenecientes a la Zona II (Aljarafe).
- GRUPO 5: municipios pertenecientes a la Zona II (Aljarafe).

COMPOSICIÓN DE GRUPOS

GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5
ALCALÁ DEL RÍO	CARMONA	ALCALÁ DE GUAD.	CASTILLEJA DE LA C.	AZNALCÁZAR
BRENES	ÉCIJA	DOS HERMANAS	CORIA DEL RÍO	AZNALCÓLLAR
BURGUILLOS	LORA DEL RÍO	EL CORONIL	GELVES	CASTILLEJA DE G.
GERENA	MAIRENA DEL ALCOR	EL CUERVO	GINES	ESPARTINAS
LA ALGABA	MARCHEÑA	LAS CABEZAS DE SJ	PALOMARES	HUÉVAR DEL ALJ.
LA RINCONADA	PUEBLA DE CAZALLA	LEBRIJA	PUEBLA DEL RÍO	MAIRENA DEL ALJ.
VILLAVERDE DEL R.	VISO DEL ALCOR	MORÓN DE LA F.	SANTIPONCE	PILAS
7 MUNICIPIOS	7 MUNICIPIOS	UTRERA	TOMARES	SAN JUAN DE A.
		8 MUNICIPIOS	VALENCINA DE LA C.	UMBRETE
			9 MUNICIPIOS	9 MUNICIPIOS

1. FECHAS, SEDES, JORNADAS.

Tal y como se detalla, en cada grupo se celebrarían 2 jornadas clasificatorias y una 1 jornada final conjunta de todos los grupos.

	GRUPO (jornadas)	FECHA	SEDE (Por confirmar)	HORA	PISCINA
SIERRA NORTE	1 (1ª Jornada)	Celebrada			
	1 (2ª Jornada)	29-03-2014	RINCONADA	9.30 h.	8 calles
CAMPIÑA Y SIERRA SUR	2 (1ª Jornada)	Celebrada			
	2 (2ª Jornada)	29-03-2014	ÉCIJA	9.30 h.	8 calles
CAMPIÑA	3 (1ª Jornada)	Celebrada			
	3 (2ª Jornada)	22-03-2014	UTRERA	9.30 h.	8 calles
ALJARAFE	4 (1ª Jornada)	Celebrada			
	4 (2ª Jornada)	22-03-2014	CORIA DEL RÍO	9.30 h.	6 calles
ALJARAFE	5 (1ª Jornada)	Celebrada			
	5 (2ª Jornada)	22-03-2014	MAIRENA DEL ALJ.	16.30 h.	10 calles
FINAL CONJUNTA	1-2-3-4-5	26-04-2014	DOS HERMANAS	9.30 h.	8 calles

2. CATEGORÍAS.

El Circuito Provincial queda abierto para las siguientes categorías, tanto masculinas como femeninas:

CATEGORÍA	NACIDOS EN
Prebenjamín	2006-2007
Benjamín	2004-2005
Alevín	2002-2003
Infantil	2000-2001
Cadete	1998-1999
Juvenil	1996-1997

Todas las categorías entran en concurso.

En la *natación adaptada*, a ser posible, previa consideración del grado y tipo de discapacidad, los participantes se integrarán en series y clasificación con los demás niños y niñas. Si este último aspecto no pudiese llevarse a cabo, será responsabilidad de jueces y entrenadores decidir, jornada a jornada, las características y estructura de las pruebas.

3. PRUEBAS Y ORDEN DE PRUEBAS.

Pruebas a nadar por categorías:

CATEGORÍA	PRUEBAS A NADAR
Prebenjamín	25 m. libres / 25 m. braza 4x25 m. libres
Benjamín	50 m. libres / 50 m. braza / 50 m. espalda / 50 m. mariposa 4x50 m. libres / 4x50 m. estilos
Alevín	50 m. libres / 50 m. braza / 50 m. espalda / 50 m. mariposa 4x50 m. libres / 4x50 m. estilos
Infantil	50 m. libres / 50 m. braza / 50 m. espalda / 50 m. mariposa 4x50 m. libres / 4x50 m. estilos
Cadete	50 m. libres / 50 m. braza / 50 m. espalda / 50 m. mariposa 4x50 m. libres / 4x50 m. estilos
Juvenil	50 m. libres / 50 m. braza / 50 m. espalda / 50 m. mariposa 4x50 m. libres / 4x50 m. estilos

Pruebas a nadar por jornada:

GRUPOS	JORNADA	PRUEBAS
1-2-3-4-5	1ª Jornada	- 25 m. libres / 25 m. braza (categoría prebenjamín) - 4x25 m. libres (Categoría prebenjamín) - 50 m. libres / 50 m. Espalda (Categorías restantes) - 4x50m. libres (categorías restantes)
	2ª Jornada	- 25 m. libres / 25 m. braza (categoría prebenjamín) - 4x25 m. libres (Categoría prebenjamín) - 50 m. mariposa / 50 m. Braza (Categorías restantes) 4x50m. estilos (categorías restantes)
	FINAL	Final de los 6/8 mejores tiempos por prueba y categoría

4. INSCRIPCIONES Y DESPLAZAMIENTOS.

Para todas las categorías las *inscripciones* se formalizarán en la Delegación Provincial de la FAN. Para ello se debe mandar la relación general de participantes por municipios, categoría y sexo con teléfono y e-mail de la persona de contacto (*Anexo I*), antes del **15 de enero**, a:

Teléfono de la FAN-Sevilla	954218067
Email de la FAN-Sevilla	sevilla@fan.es
Fax de la FAN-Sevilla	954784150

Del mismo modo, se deberán enviar inscripciones específicas para cada una de las jornadas clasificatorias. Cada delegación de Deportes de los Ayuntamientos de los municipios participantes en el Circuito Provincial, debe enviar listado de inscritos a la FAN detallando nombre y apellidos de los mismos y, a su vez, clasificándolos en pruebas a nadar y categoría, según normativa oficial y *DOCUMENTO ANEXO II*. Todo aquel nadador/a que no esté reflejado en dicha lista no podrá participar en competición. El **plazo máximo expira a las 14:00h del lunes** anterior a la jornada.

La Federación otorgará un número de licencia a cada participante, que será utilizado para el resto de las competiciones tanto de invierno como de verano. En caso de poseerlo de la temporada anterior se mantendrá el mismo número.

Por otro lado, serán los Coordinadores del Servicio Técnico de Deportes de la Diputación de Sevilla los que se encarguen de establecer los *desplazamientos-transportes*.

Cada municipio, a través de la Delegación de Deportes del Ayuntamiento, podrá solicitar el número de nadadores participantes y técnicos, número de plazas necesarias, antes del **martes previo a la jornada a las 14.00 horas** (*Anexo III*):

ZONA	NOMBRE	E-MAIL	TELÉFONO
I-SIERRA NORTE	Fernando Pimentel	fepi94@dipusevilla.es	954552309
II-ALJARAFE	Gabriel Sánchez	gabrielsanchezclavellino@dipusevilla.es	954550658
III-CAMPIÑA	José M. Díaz	madi94@dipusevilla.es	954550206
IV-SIERRA SUR	José A. Parrilla	joseantoninoparrillamelero@dipusevilla.es	954550874

Si el envío del número de nadadores por municipio no es mandado a dicho responsable, en plazo y forma, no se atenderá la petición correspondiente.

5. ORGANIZACIÓN.

1. Estructura organizativa:

a) Responsables Servicio Técnico de Deportes de la Diputación de Sevilla:

NOMBRE	E-MAIL	TELÉFONO
Antonio Javier Ruiz Ocaña	antoniojavierruizocana@dipusevilla.es	954550897
Inmaculada Romero Villar	inmaculadaromerovillar@dipusevilla.es	954550661

b) Delegados-coordinadores de grupo:

GRUPO	NOMBRE	E-MAIL	TELÉFONO
1-2-3-4-5	FAN- Delegación de Sevilla	sevilla@fan.es	954218067

2. Aspectos organizativos:

a) La normativa general aquí detallada tiene vigencia para el desarrollo de todo el Circuito, no pudiéndose modificar aspectos durante el desarrollo de las propias jornadas.

b) Para hacer llegar al Servicio Técnico de Deportes de la Diputación de Sevilla comunicaciones, peticiones y sugerencias, se hace necesario que las mismas se envíen a través de las Delegaciones de Deportes de cada municipio.

c) Cada prueba deberá reunir nadadores de su misma categoría y sexo, salvo en aquellas que la organización considere que hay que unificar por su escasa participación.

d) Cada nadador durante todo el Circuito deberá participar y permanecer en la categoría que le corresponde por su edad.

e) El desarrollo y evolución de cada jornada quedará dividido en dos bloques. Un primer bloque de actuación donde participarán las categorías prebenjamín, benjamín y alevín; y un segundo bloque de categorías infantil, cadete y juvenil. Cada viernes anterior a la jornada se publicará lista de inscritos, por categoría y prueba, con el horario aproximado detallado.

f) Calentamiento: se realizarán 2 calentamientos de 20 minutos antes del comienzo de cada bloque referido en el apartado e). Así, el calentamiento del primer bloque de categorías comenzará a las 9.30 h. y el del segundo a las 11.30 h. aproximadamente. El calentamiento se estructurará por municipios y calles.

g) Número de participantes por municipio: cada municipio podrá presentar 3 nadadores por categoría y prueba.

En cada jornada, inclusive la final conjunta, un mismo nadador/a podrá participar en dos pruebas más los relevos, decidiendo los mismos las pruebas a nadar sin exceder de dos.

En la jornada final se clasificarán las mejores marcas de cada prueba/categoría/sexo, en función del número de calles de la piscina sede final.

h) Normativa para relevos:

En cada categoría y prueba se podrán conformar 2 relevos máximo por municipio, entrando en clasificación solamente el de mejor tiempo. Las inscripciones de los relevos, al igual que las demás, se efectuarán previamente.

Los relevos mixtos aparecerán en resultados como masculinos, pudiendo estar compuestos de cualquier forma en cuanto a sexo de sus participantes.

Para completar relevos, en caso de que no se tengan 4 nadadores de una misma categoría, se podrán incluir nadadores de categorías inferiores.

i) Resultados y clasificaciones: se publicarán en un plazo máximo de 3 días, de la celebración de cada jornada, en primer lugar en la página web de la Diputación de Sevilla

(http://www.dipusevilla.es/conoce_diputacion/areas/ciudadania_participacion_y_cultura/servicio_tecnico_de_deportes/actividades.html) y, posteriormente, en la de la FAN (<http://www.fan.es/natacion/htm/jjddmm.asp>).

A partir de esta fecha, tendrán dos días naturales, para las posibles reclamaciones. Pasado este plazo, no se podrá tramitar reclamación alguna, sobre la jornada en cuestión.

j) Los municipios sedes podrán organizar hasta un máximo de dos series con nadadores locales que no participen en las pruebas oficiales. Estas podrán hacerse al comienzo de la jornada.

k) Los coordinadores de cada municipio deberán estar identificados por la Federación para un mejor desarrollo de la actividad (Municipio al que representa, nombre y apellidos, teléfono de contacto y correo electrónico).

l) Teniendo en cuenta la filosofía de promoción de esta Competición, se podrán flexibilizar las normas técnicas del nado, tratando siempre de enseñar y corregir.

m) Lo no contemplado en este Reglamento lo atenderá, si así sucediese, el de la Real Federación Española de Natación.

6. PREMIACIÓN.

En la jornada final conjunta, medallas a los tres primeros clasificados de cada categoría y prueba.

Se premiará a la mejor marca femenina y masculina de las jornadas clasificatorias de todo el circuito según Tabla FINA.

Trofeo al municipio de todo el Circuito Provincial que acumule más puntos en las jornadas clasificatorias (siendo éste Campeón Provincial) según siguiente sistema de puntuación:

Puntuarán los 16 primeros clasificados siguiendo la progresión 19, 16, 14, 13, 12, ..., 1 punto. Los relevos puntuarán doble siguiendo el mismo criterio.

Los 8 mejores tiempos en las categorías benjamín y alevín podrán optar a participar en la última jornada de las Fases Territoriales Benjamín-Alevín organizadas por la Delegación Sevillana de la FAN sin coste de licencia. La FAN hará su invitación a los nadadores/as clasificados/as.

7. SEDES DEL CIRCUITO PROVINCIAL.

Los Municipios participantes deberán ser sede del Circuito si así se requiere. Sólo quedarán excluidos aquellos que no tengan piscinas cubiertas con unas características determinadas para dicha celebración.

Aportación de los municipios sedes:

1. Megafonía y speaker.

2. Piscina acordonada con cinta y vallas con la imagen corporativa de la Diputación de Sevilla.
3. Numeración en las calles, colocación de corcheras y banderines de últimos metros.
4. Avituallamiento para los participantes y entrenadores (a criterio de la sede).
5. Si hay proclamación de campeones, su correspondiente pódium.
6. Cámara de llamadas y de salidas.
7. Zona de jueces.
8. Silla para cada juez cronometrador.
9. Estudio de circulación y ubicación de nadadores (zona reservada para nadadores) y público.
10. Vigilancia en zonas de acceso y personal necesario que garantice el éxito de la jornada.

8. ACCESO DE PÚBLICO A INSTALACIONES SEDES.

Al conocerse dificultades de ubicación y acceso de público en las piscinas cubiertas, sedes del Circuito Provincial de Natación de Invierno Diputación de Sevilla, se prohíbe por espacio, seguridad e higiene la entrada de público a las piscinas que no dispongan de gradas o zonas acotadas para tal fin.

En caso de que si exista grada o espacio delimitado para tal fin, será el Ayuntamiento sede el que regule según aforo, por normativa interna de la instalación municipal, la entrada de espectadores a la piscina.

En este sentido, en caso de no existir posibilidad de acceso de público a las instalaciones, los municipios sedes deben de notificarlo al Servicio Técnico de Deportes de la Diputación de Sevilla para que este, a su vez, pueda informar a los diferentes municipios participantes.

ANEXO II – HOJA DE INSCRIPCIONES POR JORNADAS

Documento adjunto PDF rellenable (*en web del Servicio Técnico de Deportes y FAN*).

ANEXO III – DESPLAZAMIENTOS (PETICIONES)

AYUNTAMIENTO:		RESPONSABLE:	
TELÉFONO:		MÓVIL:	
EMAIL:			

PLAZAS DE AUTOBÚS SOLICITADAS <i>CIRCUITO PROVINCIAL NATACIÓN DE INVIERNO 2014</i> <i>DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA</i>			
GRUPO:		JORNADA:	
Nº DE TÉCNICOS:		Nº DE NADADORES:	
TOTAL DE PLAZAS SOLICITADAS:			